

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA
Auditor y Consultor Independiente

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

CONTENIDO:

	Páginas No.
Informe del Auditor Independiente	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 21

ABREVIATURAS USADAS:

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIF -Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC -Normas Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Servicios de Comercio Exterior Lanata Sercomexlan S.A.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., que comprende el estado de situación financieras al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como de su resultado integral, cambios en patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la Opinión.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía contrato a la Firma ACIRMA Auditores y Consultores Independientes Ramírez Mesías y Asociados S.A. como auditores externos para realizar el Informe de Auditoría de ese periodo, cuya Opinión fue SIN SALVEDAD, emitida el 30 de agosto del 2018.

Responsabilidad de la Administración y de los Representantes del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Representante del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

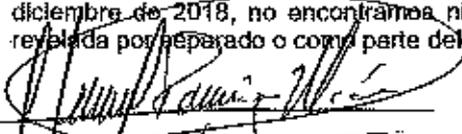
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

El Informe de Cumplimiento Tributario de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

En relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2017-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2017, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


MCF, Henry Ramírez Morán, CPA
Auditor y Consultor Independiente
RNAE No. SCCV.RNAE-890
RUC No. 0919314005001

Guayaquil, Ecuador
Octubre 04, 2019

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	43.760	52.712
Activos financieros	4	1.008.047	797.822
Total de activos corrientes		1.051.807	850.534
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo, neto	6	362.125	300.543
Total de activos no corrientes		362.125	300.543
TOTAL ACTIVOS		1.413.932	1.151.077
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros	7	420.980	268.778
Pasivo por impuestos corrientes	8	118.301	99.466
Beneficios de empleados	9	63.112	37.103
Total de pasivos corrientes		602.393	405.347
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos financiero no corriente	10	111.194	155.489
Total de pasivos no corrientes		111.194	155.489
TOTAL PASIVOS		713.587	560.836
<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital Social	11	800	800
Reservas Legal	11	31.277	31.277
Resultados Acumulados	11	558.164	452.088
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		110.104	106.076
Total patrimonio		700.345	590.241
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		1.413.932	1.151.077

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Jaime Lanata Álava
Representante Legal

CPA. Marcos Ramírez Ramírez
Contador General

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Ingresos	Notas	2018	2017
Ingresos Locales	12	1.369.219	1.282.904
Otros Ingresos		<u>0</u>	<u>1.575</u>
Total Ingresos		<u>1.369.219</u>	<u>1.284.479</u>
Gastos y costos			
Gastos Operativos	13	276.246	287.923
Gastos Generales	13	773.062	674.351
Gastos Administrativo		115.819	132.031
Gastos Financieros		<u>31.380</u>	<u>30.179</u>
Total costos y gastos		<u>1.196.507</u>	<u>1.124.484</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		172.712	159.995
Participación trabajadores	14	25.907	23.999
Impuesto a la Renta	14	<u>36.701</u>	<u>29.919</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>110.104</u>	<u>106.076</u>
UTILIDAD POR ACCION	15	138	133

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Jaime Lanafa Alava
Representante Legal

CPA. Marcos Ramirez Ramirez
Contador General

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital Social	Reservas Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 diciembre del 2016	800	31.277	374.078	78.009	484.165
Reclasificación a resultado acumulado Resultado del ejercicio 2017			78.009	(78.009) 106.076	- 106.076
Saldo al 31 diciembre del 2017	800	31.277	452.087	106.077	590.241
Reclasificación a resultado acumulado Resultado del ejercicio 2018			106.077	(106.077) 110.104	- 110.104
Saldo al 31 diciembre del 2018	800	31.277	558.164	110.104	700.345

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Jaime Lanata Álava
Representante Legal

CPA. Marcos Ramirez Ramirez
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad Contable	110,104	106,076
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>		
Depreciación y pérdida en venta de propiedad, mobiliario y equipos	43,128	43,750
Participación trabajadores e impuesto a la renta	62,608	53,918
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	(210,225)	(233,138)
Proveedores	134,438	(21,411)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>140,953</u>	<u>(60,806)</u>
Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión		
Ventas de propiedad, planta y equipos	16,928	
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(121,638)	0
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(104,710)</u>	<u>0</u>
Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento		
Obligaciones bancarias y terceros	(44,294)	36,112
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>(44,294)</u>	<u>36,112</u>
Disminución neto del efectivo	(8,952)	(14,694)
Efectivo al inicio del período	52,712	67,406
Efectivo al final del período	<u>43,760</u>	<u>62,712</u>

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Jaime Lanata Alava
Representante Legal

CPA. Marcos Ramírez Ramírez
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**NOTAS AL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR LANATA SERCOMEXLAN S.A., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil el 8 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del mismo año.

Su principal actividad Servicios de Agentes de Aduana, asesoramiento en comercio exterior y Logística de Importaciones y Exportaciones de Aduana, inicia actividad fiscal con el RUC: 0992697539001.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y será puesto en consideración de la Junta General de Accionista que se realizará dentro del plazo de ley. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados por la Junta Ordinaria de fecha 28 marzo del 2019.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR LANATA SERCOMEXLAN S.A., utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2018, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros. -

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta y el periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Cuentas por pagar. - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los posibles riesgos se menciona a continuación:

Mercado. - La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda establecidas por el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

Crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez. - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

2.4 Activos Fijos, Neto

2.4.1 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.4.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>%</u>
Depreciación		
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	10 años	10%
Maquinarias	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

2.5 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

2.7 Provisiones y contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, que corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.8 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos se reconocen cuando el servicio de gestión aduanera es brindado y se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económico asociados con las transacciones fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad; y,
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

2.9 Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Pronunciamientos contables y su aplicación

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicio iniciados a partir de:
NIC 1	Presentación de estados financieros	01 de enero 2011
NIC 7	Estados de flujos de efectivo	01 de enero 2011
NIC 8	Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores	01 de enero 2011
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance	01 de enero 2011
NIC 12	Impuesto sobre las ganancias	01 de enero 2011
NIC 16	Propiedad, planta y equipo	01 de enero 2011
NIC 19	Beneficios empleados	01 de enero 2011
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas.	01 de enero 2011
NIC 36	Deterioro del valor de los activos.	01 de enero 2011
NIC 38	Mejoras relacionadas con la medición de una asociación o una empresa conjunta a su valor razonable.	01 de enero 2011
NIC 40	Enmienda referente a transferencia de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	01 de enero 2011
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, a la NIC 19 y a la NIIF 10.	01 de enero 2011
NIIF 2	Las encomiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en	01 de enero 2011
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros)	01 de enero 2011
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9 (Instrumentos financieros), que se reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	01 de enero 2011
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplaza a la NIC 11 y 18.	01 de enero 2011
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	01 de enero 2011
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	01 de enero 2011
NIIF 18	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	01 de enero 2011
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	01 de enero 2011
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbre sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	01 de enero 2011
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"	01 de enero 2021

Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación a menos que la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIF-16	Arrendamientos	1 de enero del 2018
NIF-15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIF-9	Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas	1 de enero del 2018
CNIF-22	Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados	1 de enero del 2018

3. EFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, principalmente incluye dinero en efectivo y depósitos en cuentas corrientes en varias instituciones financieras nacionales por US\$ 43.760 (2017; por US\$ 52.712), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes no Relacionadas (i)	481.078	455.776
Cuentas por cobrar empleados	36.246	35.589
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas (ii)	392.171	172.615
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	98.554	133.842
Saldo final	1.008.047	797.822

(i) Principalmente, cuentas por cobrar clientes 2018 incluye los siguientes: i) Amcor Rigid Plástico Ecuador S.A. por US\$27.071 (2017, por US\$24.570); ii) Consorcio Línea Metro 1 por US\$67.875 (2017 por US\$54.314); iii) EDESA por US\$ por US\$87.570 (2017 por US\$.65.565); iv) Fisa Fundaciones Industriales por US\$37.672 (2017, por Us\$36.106); Marcimex por US\$10.441 (2017, por US\$33.548); v) Pendiente de pago Megafrio, US\$14.513 (2017 por US\$21.251).

(ii) Ver desglose Nota 5.- Transacciones con partes relacionadas.

5. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Relacionadas por cobrar		
Ofilan Cía. Ltda.	126.418	126.418
Transeres S.A.	12.921	12.920

Lanata Chapiro Jaime	10.172	0
Turismo Roadlatour S.A.	32.385	32.122
Cargolan S.A.	209.120	0
Comerciales Lanata Chapiro Lancha C.Ltda	1.155	1.155
Partes relacionadas	392.171	172.615

	2018	2017
Relacionadas por pagar		
Ofilan Cía. Ltda.	11.953	14.923
Partes relacionadas	11.953	14.923

Las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2018	2017
Capital de trabajo	219.555	43.169
Pagos de Deuda	2.970	11.875

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	31.12.2017	Adiciones	Baja/ Ajuste	31.12.2018
Costos:				
Edificio	100.000	0	0	100.000
Equipo de Computación	4.095	0	0	4.095
Vehículos (i)	293.249	0	30.348	262.901
Construcciones en curso (ii)	0	117.238	0	117.238
	397.344	117.238	30.348	484.234
Depreciación:				
Edificio	8.125	2.500	0	10.625
Equipo de Computación	4.094	0	0	4.094
Vehículos	84.582	35.669	12.891	107.390
	96.801	38.199	12.891	122.109
Propiedad, planta y equipo	300.543	79.039	17.457	362.125

(i) Venta de vehículo HYUNDAI furgoneta por valor de \$ 12.000.

(ii) Con fecha agosto 2017, mediante Escritura de Compraventa otorgado por el Fidecomiso del SOL, la compañía adquiere un consultorio # 405 de 69.11 M2 y 1 parqueo de 13.20 M2 por un valor total que asciende a US\$194.100.

	31.12.2017	Adiciones	Baja/ Ajuste	31.12.2016
Costos:				
Edificio	100.000	0	0	100.000
Equipo de Computación	4.095	0	0	4.095
Vehículos	293.249	0	0	293.249
	397.344	0	0	397.344
Depreciación:				
Edificio	8.125	0	2.500	5.625
Equipo de Computación	4.095	0	0	4.095
Vehículos	84.582	0	41.250	43.332
	96.802	0	43.750	53.052
Propiedad, planta y equipo	300.542	0	(43.750)	344.292

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Cuentas por pagar Se constituía como sigue:

	2018	2017
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	237.575	172.043
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas (i)	11.953	14.923
Otros pasivos corrientes	75.460	7.524
Saldo final	324.988	194.490

(i) Ver desglose Nota 5.- Transacciones con partes relacionadas.

7.2 Obligaciones Financieras

Comprendía la siguiente operación:

	2018	2017
Pacificard		
Préstamos vencimiento sucesivos el 21 de abril del 2021 tasa de intereses de 11.23%	33.891	0
Banco Austro		
Préstamos vencimiento sucesivos el 21 de abril del 2021 tasa de intereses de 11.23%	11.752	10.509
Produbanco		
Préstamos con vencimientos el enero 2021 y 2019, a una tasa de mensual de 11.23% y 9.76% respectivamente.	21.265	33.028
Portcoll		
Préstamo con vencimiento el 03/07/2018, a un interés de 15,20%.	0	10.504
Novacredit		
Pagaré con vencimiento sucesivos y plazo a la vista 1475 días.	10.046	8.578

Diners y Visa Titanium	19.038	11.668
Crédito directo con vencimiento enero del 2021 con una tasa de interés de 11,123%		
Saldo obligaciones corto plazo	95.992	74.288

8 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	9.606	4.474
Impuesto al valor agregado	24.839	53.465
Retenciones en la fuente	83.858	41.527
Saldo final	118.301	99.466

9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios Sociales por Pagar	23.924	170
IESS por Pagar	13.280	12.934
Participación de Trabajadores	25.907	23.999
Saldo final	63.111	37.103

10 PASIVOS FINANCIERAS LARGO PLAZO

10.1 Obligaciones con Instituciones Financieras:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Austro		
Préstamos vencimiento sucesivos el 21 de abril del 2021 tasa de intereses de 11,23%	17.859	29.611
Novacredit		
Pagaré con vencimiento sucesivos y plazo a la vista 1475 días. Con una tasa de interés de 11,23%	13.916	23.962
Produbanco		
Préstamos con vencimientos el enero 2021 y 2019, a una tasa de mensual de 11,23% y 9,76% respectivamente.	25.919	48.416
Saldo final	57.694	101.989

10.2 Otros Pasivos Largo plazo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Doc. por Pagar No Corrientes	26.000	26.000
Anticipo clientes	27.500	27.500
Saldo final	53.500	53.500

11 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>US \$</u>
Álava Calderón Martha Marlene	Ecuador	200	200
Lanata Álava Jaime Iván	Ecuador	440	440
Lanata Chápiro Olto Augusto	Ecuador	120	120
Reinoso Campoverde Carlos Francisco	Ecuador	40	40
TOTAL.....		800	800

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2017, vigente para el ejercicio 2017; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 fue presentado el 14 de febrero del 2018 y el Anexo del ejercicio 2018 fue presentado el 31 de enero del 2019.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Sucursal hasta la fecha del periodo que se informa utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionista puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

12 - INGRESOS

Representan principalmente importes facturados por cada servicio de gestión aduanera, que incluye descuentos que son registrados una vez realizada la facturación al Cliente.

13 - GASTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, básicamente representanta

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios de ley	680.727	618.973
Primas de seguros	10.632	19.668
Comisión, tramite y gastos aduaneros	62.668	59.476
Suministro y materiales	23.583	60.320
Transporte Tercerizado	39.598	36.070
Depreciación	38.199	43.749

14 - SITUACIÓN FISCAL

Con fecha 29 de diciembre del 2018, en Segundo Suplemento Registro Oficial No. 150, se publicó la Ley de Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

En los principales puntos tenemos:

- Incremento del impuesto a la renta de 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Disminución de tres puntos del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas, y para exportadores, que conserven o incrementen el empleo.
- Disminución del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligada a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importaciones de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivo de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en material aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevalorización o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$1.000 (hasta diciembre 28 de 2018, fue de US\$5.000).

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (octubre 04, 2019), los años 2015 al 2018 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas.

Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017, se determinó como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	172.712	159.995
Participación a trabajadores	(25.907)	(23.999)
Gastos no deducibles		
Utilidad Gravable	146.805	135.995
Impuesto a la Renta causado	36.701	29.919
Impuesto a la Renta causado reducido	25.982	24.595

15 UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2018.

16 RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las

oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

18 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF para Pymes

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF
Sección 3.- Presentación de estados financieros
Sección 7.- Estados de flujos de efectivo
Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance
Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias
Sección 17.- Propiedad, planta y equipo
Sección 23.- Ingresos ordinarios
Sección 28.- Beneficios empleados
Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas
Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

19 CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2018 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

20 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Octubre 4, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.